

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

APORTE LIQUIDACION DEL CREDITO - Demandante: BANCO DE OCCIDENTE - Demandado: HUGO ARMANDO MOLINA SAAVEDRA - radicado: 2017 - 00192

Mensaje enviado con importancia Alta.

JB

Jimena Bedoya <jimenabedoya@collect.center>

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira

Mié 26/04/2023 9:06 AM



2017-0192 HUGO ARMAND...

149 KB

Honorable.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA - VALLE DEL CAUCA
E.S.D.

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO: HUGO ARMANDO MOLINA SAAVEDRA
RADICACION: 76520400300120170019200

JIMENA BEDOYA GOYES, abogada en ejercicio, mayor y vecina de la ciudad de Pasto identificada con C. C. No. 59.833.122 de Pasto y T. P. No. 111.300 del C. S. J., obrando en mi condición de apoderada de la entidad demandante, por medio del presente me permito aportar a su despacho la liquidación de crédito actualizada, correspondiente a las obligaciones identificadas con los numeros 17020000798 - 4899255191365564, para que sean objeto de traslado y posterior aprobación.

En el caso de que la misma no se ajuste a derecho, solicito su modificación por parte del despacho, de conformidad al numeral tercero del artículo 446 del código general del proceso.



CO-CER735756

CO-SC-CER735756

Jimena Bedoya

Abogada

(2)3690960 - 7380060

3057341666

jimenabedoya@collect.center

collect.center



piense bien antes de imprimir

Señor(a).

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA
E. S. D.**

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE

DEMANDADO: HUGO ARMANDO MOLINA SAAVEDRA

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL

RADICACION: 76520400300120170019200

JIMENA BEDOYA GOYES , mayor de edad y vecina de la ciudad de Pasto, identificada con cedula de ciudadanía **No. 59.833.122 de Pasto**, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional **No. 111.300 del C. S. de la J.**, actuando en mi calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar a su despacho la liquidación de crédito actualizada, correspondiente al crédito identificado con los numeros 17020000798 - 4899255191365564.

Esperando resolución favorable a esta petición me suscribo.

Atentamente.



JIMENA BEDOYA GOYES.
C.C. No. 59.833.122 de Pasto.
T.P. No. 111.300 del C. S. de la J.

JUZGADO	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA		
RADICADO No.	2017-0192		APODERADA: JIMENA BEDOYA GOYES
DEMANDANTE:	BANCO DE OCCIDENTE S.A		
DEMANDADO:	HUGO ARMANDO MOLINA SAAVEDRA		
NO. OBLIGACIÓN	17020000798 - 4899255191365564		
LIQUIDACION			
TASA DE MORA			31,39%
FECHA DE LIQUIDACION			26-abr-23
FECHA DE MORA			21-ene-17
DIAS EN MORA			2286
			(CAPITAL ADEUDADO EN \$) \$56.303.871
	(CAPITAL EN PESOS)	(TASA DE MORA)	(DIAS DE MORA)
INTERESES DE MORA	\$56.303.871 X	31,39% 365	X 2.286 = \$110.691.158
			=
	(INTERESES) MORA		(CAPITAL EN PESOS)
ACTUALIZACION INTERESES	\$110.691.158	+	\$56.303.871 = \$166.995.029
LIQUIDACIÓN PROYECTADA A		26-abr-23	